

NOTA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

MOVISTAR OFRECE LA OPCIÓN DE CARGAR A LA FACTURA DEL MÓVIL LAS COMPRAS EN App Store, Apple Music, iTunes e IBooks

Madrid, 30 de agosto de 2017 - Movistar España ofrece a sus clientes la opción de realizar sus compras en App Store, Apple Music, iTunes, iBooks e iCloud con cargo directo a la factura del teléfono móvil.

Este servicio estará disponible para todos los clientes de Movistar en España, tanto los de planes móviles de prepago como los de contrato. Con el lanzamiento de este servicio, Movistar da un paso adelante para desarrollar sus servicios financieros y ampliar el servicio al cliente.

El funcionamiento del nuevo servicio es sencillo: los clientes de Movistar que ya tengan un Apple ID o creen uno nuevo deben seleccionar como método de compra la opción «Teléfono móvil » en los ajustes de configuración para App Store, Apple Music, iTunes, iBooks e iCloud desde su iPhone, iPad, iPod touch y Mac, o bien en iTunes desde el PC. La nueva opción se configura automáticamente y permite hacer compras con un solo clic a través de dispositivos Apple, incluida la Apple TV y Apple Watch.

Para más información sobre cómo configurar este modo de facturación:
<http://applecarrierbilling.com/es-es/movistar>